

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.923

Lunes 12 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2531835

EXTRACTO

DORA SILVA LETELIER, Notario Público de la Primera Notaría de La Florida, y Oficio en Avenida Vicuña Mackenna Poniente N°7131, certifico que: por escritura de hoy, otorgada ante mí, don BASTIÁN ALEJANDRO LAGOS TORO, C.I.N°18.666.282-2 y don ALDO GABRIEL CONTRERAS PÉREZ, C.I.N°17.082.406-7, ambos domiciliados para estos efectos en calle Nápoles N°12.822, comuna Lo Barnechea, Región Metropolitana, constituyeron una sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "CARPINSHOP SpA", que podrá actuar para todos los efectos legales y comerciales con los nombres de fantasía "Carpinshop" o "Carpinshop Manga". Objeto: /a/ La importación, exportación, edición, distribución, publicación y comercialización de toda clase de libros, revistas, comics y productos editoriales, así como la realización de todo otro negocio relacionado, directa e indirectamente, con los anteriores; /b/ Edición, confección, diseño y fabricación de todo tipo de ilustraciones, revistas, libros, comics y todo otro tipo de material o producto editorial, así como otro negocio relacionado, directa o indirectamente, con los anteriores; /c/ Multimedia y desarrollo web, presentaciones web, realización de software, videojuegos, material educacional, programación y diseño web, portales wap, así como otro negocio relacionado, directa o indirectamente, con los anteriores; /d/ Creación, comercialización, difusión de juegos didácticos de salón, de mesa y recreativos; /e/ Diseño de papelería, diseño gráfico, ediciones gráficas, impresiones, distribución de material gráfico, regalos publicitarios, fotografías, marketing, servicios publicitarios y de comunicación, así como otro negocio relacionado, directa o indirectamente, con los anteriores; /f/ La edición, fabricación, importación, exportación, venta, compra, promoción, publicación, distribución y alquiler de todo tipo de productos, bienes, insumos, servicios y productos de animación, ilustración, material editorial, material digital multimedia y web, objeto de diseño y todo tipo de propiedad industrial e intelectual perteneciente a Carpinshop SpA u otras al mayoreo, objetos de arte, colección, pinturas e ilustraciones originales; /g/ Creación, elaboración y edición de guiones, storyboard, storyline y todo otro producto o servicio relacionado; /h/ Grabación, distribución, edición, compra y venta de discos radiofónicos y todo tipo de material de audio; /i/ la prestación de asesorías en todas las materias u objetos señalados anteriormente y /j/ celebrar además todos los demás contratos y actos útiles y necesarios al objeto indicado; y en general todos los actos o contratos que los accionistas acuerden y que digan relación con el objeto referido. Por último la Sociedad podrá desarrollar su giro directamente o participar en otras sociedades al efecto, en las que podrá tener inclusive el carácter de socia gestora. Administración: La Sociedad será administrada por don BASTIÁN ALEJANDRO LAGOS TORO y por don ALDO GABRIEL CONTRERAS PÉREZ, quienes actuarán de manera conjunta o de manera individual e indistintamente, con amplias facultades incluidas en el artículo octavo, de la escritura de constitución. Capital: \$1.000.000.- dividido en 1000 acciones nominativas, ordinarias, son valor nominal, de una misma serie, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en la forma indicada en la escritura extractada. Demás estipulaciones constan de la escritura extractada. LA FLORIDA, 09 de Agosto del año 2024.

CVE 2531835

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

